

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

OROPESA Y CORCHUELA

La Corporación en pleno en su sesión extraordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2009, adjudicó, mediante procedimiento negociado sin publicidad, a AQUALIA SA, entidad que forma parte, junto con este Ayuntamiento del Concierto constituido en dos mil cuatro, para la gestión del servicio de abastecimiento domiciliario de agua potable, la ejecución de la obra denominada, «Renovación Red de Abastecimiento en calle Casa Grande de Oropesa», por el precio de, incluido I.V.A., setenta y seis mil doscientos ochenta y cinco euros, con veinte céntimos, (76.285,20 euros).

En la misma sesión aprobó el proyecto técnico redactado por el Ingeniero, don Pedro Blasco Saiz, con el mismo importe del presupuesto expresado más arriba.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de reclamaciones por espacio de quince días.

Oropesa y Corchuela 28 de octubre de 2009.-El Alcalde, Juan Antonio Morcillo Reviriego.

N.º I.- 11248